

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9040 CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador solidario de la compañía convoca a los Señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en San Feliu de Llobregat (Barcelona), Laureà Miró, 392, el próximo día 19 de mayo de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del siguiente día 20 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, debidamente informados por el Auditor de Cuentas de la compañía, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión de todas las empresas consolidadas del Grupo "Credits And Partners Española, Sociedad Anónima", "Dallant, Sociedad Anónima", "Cítricos de Murcia, Sociedad Anónima" unipersonal, "Moleva, Sociedad Anónima", Dallant Maghreb, Sarl y Dallant Middle East, Ltd.Co, correspondiente al ejercicio social de 2010, informado por el Auditor del Grupo de Empresas Consolidadas.

Tercero.- Reección o nombramiento de Auditor de Cuentas y, en su caso, suplente de Credits and Partners Española, Sociedad Anónima y del Grupo de Empresas consolidadas.

Cuarto.- Adquisición de acciones propias o de la sociedad dominante de conformidad con lo establecido por la Ley (artículo 146 de la Ley Sociedades de Capital).

Quinto.- Modificación del acuerdo segundo de la Junta general Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticuatro de noviembre de 2008 sobre recomendación a la participada en la distribución de dividendos.

Sexto.- Reección de Administradores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la sesión de acuerdo con el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y del Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

San Feliu de Llobregat, 30 de marzo de 2011.- El Administrador solidario, Jaime Pérez Costa.

ID: A110024689-1